

Carta convocatoria

Pamplona, 25 de mayo de 2.006

Querido/a amigo/a:

Por indicación de la Comisión de Asignación y Distribución de Alimentos me complace convocarle a la Asamblea de Entidades Benéficas colaboradoras del Banco de Alimentos de Navarra para la distribución de los alimentos del "PLAN 2.006-AYUDA C.E."

La Asamblea tendrá lugar en PAMPLONA el día 5 de junio a las 18 horas en la Sala Sanción (Parroquia S. Miguel, Bergamin nº 17, 1º) y se desarrollará con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Informe sobre la distribución de alimentos en el presente año.
- 2º.- Propuesta de alimentos para 2.007.
- 3º.- Elección de los representantes de las Entidades Benéficas en la Comisión de asignación y distribución de alimentos en la Comunidad Foral de Navarra.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Aprovecho la oportunidad para comunicarle que por ajustes de calendarios de verano de proveedores, B.A.N. y beneficiarios, la distribución de los alimentos FASE III en Pamplona y Tudela comenzará a partir de septiembre.

Le saluda muy cordialmente,

Mª Dolores Asin Guindulain
Responsable Proyecto Ayuda CE

Acta Asamblea

Siendo las 16:05 de la tarde del 5 de junio del 2006 se reúnen en la Sala Sanción de la Parroquia S. Miguel cuarenta y tres personas en representación de las instituciones acogidas al proyecto Ayuda CE 2006 y en representación del Banco de Alimentos de Navarra, en adelante BAN, Don. Carlos Almagro en calidad de presidente de la institución Dña. Mari Carmen Arpide en calidad de Responsable del proyecto Ayuda CE 2006 y Don. Juan Carlos Uriz como coordinador del Banco en las áreas de Tecnologías y Calidad.

Se comienza la asamblea con el punto primero "Informe sobre la distribución de alimentos en el presente año" en el que Don Carlos Almagro y Don. Juan Carlos Uriz comentan a los asistentes los siguientes puntos:

- 1) El cambio en la gestión del proyecto acontecida en este año y el relevo de los Bancos de Alimentos a la Cruz Roja que la venia desempeñando en años anteriores.
- 2) Las diferencias fundamentales entre los sistemas anteriores y el actual:
 - a. Cuatro Fases de entrega en lugar de dos
 - b. Algunos cambios en los tipos de productos entregados
- 3) Información sobre los nuevos requerimientos logísticos desarrollados por el BAN para este proyecto: nueva nave en Pamplona destinada exclusivamente para este proyecto. Gestión del Silo cedido por el Departamento de Agricultura en Tudela, y gestión del voluntariado específico para las labores de distribución en Tudela.
En este ultimo aspecto Don Carlos Almagro invito a los asistentes a que si ellos podían disponer de contactos en la zona de Tudela para conseguir la colaboración de voluntariado en este proyecto, seria una gran ayuda para el BAN.
- 4) Exposición de los datos logísticos mas relevantes de la Fase, kilogramos total distribuidos, entidades participantes y previsión de las fechas de las siguientes Fases.
- 5) Se presenta los resultados de una encuesta de satisfacción que se realizo a las instituciones benéficas participantes en el proyecto y que en sus datos habían aportado una dirección de correo electrónico de contacto. Se adjunta al final de este documento el informe completo.

A continuación se trata el punto segundo del orden del día "Propuesta de alimentos para 2.007", en este punto D. Carlos Almagro realiza una introducción a el origen de los productos "Excedentes Materias Primas CE" y el sistema de gestión de este proyecto, indicando los organismos intervinientes y la metodología empleada para el mismo. Se comunica a los asistentes que las capacidades de variaciones no son muchas, en primer lugar debido a que las materias primas no son elegibles sino impuestas por los excedentes agrarios que haya en cada momento en la uE, si bien si puede tratarse en el momento de la transformación en que tipo de productos deseamos recibir.

A este respecto si bien se podrán realizar comentarios en el punto del orden del día "Ruegos y preguntas", se enviara a las entidades por correo electrónico en la Encuesta de la segunda fase la posibilidad de que indiquen con las restricciones comentadas sus posibles sugerencias.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día "Elección de los representantes de las Entidades Benéficas en la Comisión de asignación y distribución de alimentos en la Comunidad Foral de Navarra", Don Carlos Almagro explica a los asistentes la representación que actualmente existe en la Comisión y las diferencias incorporadas a la misma con respecto al su constitución en el año 2005.

1. Incorporación de representación de los municipios de Navarra
2. Incorporación de representante de las entidades de inmigrantes

Se plantea si alguien desea realizar alguna sugerencia en la reunión y que también se podrá hacer en una próxima encuesta en la que se incluirá una pregunta especial para que el que lo desee sugiera alguna modificación en la misma.

Antes de pasar al punto ultimo Dña Carmen Arpide comunica a los presentes algunas recomendaciones logísticas que tras la experiencia de la primera fase considera importante que las entidades conozcan y cumplan:

- 1) Cumplimiento de las fechas asignadas para la recogida dado el impacto negativo que tiene en las actividades logísticas del BAN
- 2) Indicar como personas de contacto de la entidad aquellas que realmente van a gestionar el proyecto ya que se detecta en algunos casos que la información no llega a estas personas y esto ocasiona problemas logísticos.
- 3) Recordar a todos la necesidad de llevar el cuño de la entidad en el momento de la recogida para cumplimentar el Anexo 2.

Por ultimo se trata el punto de Ruegos y preguntas en el que se plantean los siguientes puntos:

- 1) La posibilidad de que una entidad pueda solicitar ser considera como candidata a recibir cantidades adicionales de productos al terminar una fase y en los ajustes de redondeo que realiza el BAN

Don Carlos Almagro indica que todo aquel que lo desee lo puede solicitar si bien las cantidades a repartir son muy pequeñas.

- 2) Posibilidad de realizar tres fases en lugar de 4, dadas las experiencias del calendario que se observan como consecuencia de la llegada del verano y el especial tratamiento que requieren los productos por el calor.

Parece una idea aceptada por la mayoría y el BAN promete estudiar esta posibilidad para el año 2007 si es el responsable del proyecto.

- 3) Un representante de una entidad indica el alto grado de satisfacción obtenido con la gestión del BAN y da la enhorabuena a todos los voluntarios participantes de la misma. También pregunta sobre la gestión de Frutas y verduras.

Don Carlos Almagro comenta que la gestión de frutas y verduras es una gestión del BAN ajena al Proyecto CE aunque muchas instituciones al participar en otros proyectos del BAN sean beneficiarias de la misma. Aun no siendo objeto de esta asamblea y a título informativo comenta la existencia de un proyecto de Transformación de excedentes de Frutas en Zumos o similares que permitan alargar la vida de los productos favoreciendo su distribución.

- 4) Se realiza un valoración positiva del equilibrio en el tipo de productos del Proyecto.

Y sin mas temas que tratara se da la Asamblea por terminada a las 19:30 horas.